

IPC celebra día nacional del patrimonio cultural

jueves, 27 de marzo de 2008

Como ya es tradición cada 28 de marzo, en ocasión del Natalicio de Francisco de Miranda, precursor de la defensa de nuestro patrimonio, el Instituto del Patrimonio Cultural se engalana para celebrar el día nacional del patrimonio cultural a partir de las dos de la tarde en la Villa Santa Inés, sector Caño Amarillo, lugar donde se programaron diversas actividades festivas como los recitales de diversas agrupaciones musicales que se encuentran incluidas en el Registro del Patrimonio Cultural Venezolano.

Destacarán la presentación de las Parrandas de San Pedro y San Juan de Guarenas así como la participación de Danzas Las Américas de la Asociación Civil Cultural Asotrapi y de la agrupación de Henry Quintero y el Conjunto de Douglas Delgado.

El IPC invita a todas las comunidades aledañas al sector de Caño Amarillo a asistir a este acto donde se rendirá tributo a nuestras tradiciones, esas mismas que son un patrimonio inmaterial inagotable y sin duda son propicias para celebrar este día donde el compromiso por preservar nuestro patrimonio se hace mayor.

Una vía para el reconocimiento y la protección

El Día Nacional del Patrimonio Cultural fue decretado por el Estado venezolano en la Gaceta Oficial número 37.955 bajo el decreto 2.956 con la finalidad de garantizar la protección, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural tangible e intangible, así como vía para exaltar el conocimiento, la protección, su puesta en valor y su uso social.

Se escoge este día porque coincide con la fecha de nacimiento del general Francisco de Miranda, precursor de la Independencia de Venezuela y prócer que se considera pionero de la defensa y conservación del patrimonio cultural de la humanidad, pues a lo largo de su vida resaltó la importancia de mantener los bienes patrimoniales en su contexto cultural.